

Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G597 - Seguridad y Legislación Energética

Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos  
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2019-2020

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía			
Módulo / materia	MATERIA PRE-TECNOLOGÍA MINERA MÓDULO FORMACIÓN COMÚN A LA RAMA DE MINAS			
Código y denominación	G597 - Seguridad y Legislación Energética			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. TRANSPORTES Y TECNOLOGIA DE PROYECTOS Y PROCESOS			
Profesor responsable	JOSE RAMON BERASATEGUI MORENO			
E-mail	jose.berasategui@unican.es			
Número despacho	E.P. de Ingeniería de Minas y Energía. Planta: + 2. DESPACHO (228)			
Otros profesores	BEATRIZ MALAGON PICON JOSE SALMON GARCIA			

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los conocimientos elementales sobre procesos matemáticos y físicos acordes con los impartidos en el módulo de formación básica y en la materia de formación básica avanzada de éste mismo módulo.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

##### COMPETENCIAS SISTÉMICAS.

Detalladamente se puede decir que aglutinan las siguientes competencias individuales:

- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

##### OTRAS COMPETENCIAS.

Detalladamente se puede decir que aglutinan las siguientes competencias individuales:

- Capacidades directivas.
- Capacidad para dirigir equipos y organizaciones.
- Conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación.
- Conocimientos en alguna especialidad del ámbito de formación.

#### Competencias Específicas

Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en los proyectos, plantas o instalaciones.

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer diferentes medidas legislativas en materia de seguridad para empresas energéticas.

### 4. OBJETIVOS

Tras completar la asignatura, el alumno habrá adquirido los conceptos y principios elementales de la seguridad, debiendo conocer la terminología básica, así como la legislación aplicable.

De igual modo, habrá adquirido los conocimientos en materia de mecanismos y técnicas de prevención de riesgos laborales, así como las responsabilidades, las normas de seguridad, las protecciones y técnicas específicas ante los distintos riesgos. Conocerá los principios fundamentales de la ergonomía, sus tendencias actuales y su aplicación al diseño de máquinas, así como la gestión de la prevención en la empresa minera y en la industria en general.

**5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES**

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	1
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	4
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>64</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	56
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>86</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

## 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Bloque I.- Marco Legal. Introducción. Marco legal. Ley de prevención de riesgos laborales. Legislación minera y Derechos mineros.	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	7,00	15,00	0,00	0,00	1 a la 4
2	Bloque II.- Prevención de riesgos y Seguridad. Seguridad y prevención. Reglamento general de normas básicas de seguridad minera.	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	9,00	15,00	0,00	0,00	5 a la 9
3	Bloque III Mercados y legislación de los productos energéticos Ley de hidrocarburos. Mercado de productos derivados del petróleo. Mercado eléctrico. Reglamento Electrotécnico de Baja y Alta Tensión.	14,00	14,00	0,00	0,00	1,00	1,00	14,00	26,00	0,00	0,00	10 a la 15
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>30,00</b>	<b>30,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,00</b>	<b>3,00</b>	<b>30,00</b>	<b>56,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Según fecha aprobada por junta de centro.			
Condiciones recuperación	Superación del examen de la convocatoria de septiembre.			
Observaciones				
Trabajo individual	Trabajo	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Se entregará el trabajo individual 3 semanas antes del examen final.			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Trabajo en grupo	Trabajo	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Durante el transcurso del cuatrimestre			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
En caso de que no se supere la nota mínima en alguna de las partes, la nota final será el mínimo de 4.9 y la media obtenida pesando todas las actividades de evaluación. Las notas de las partes aprobadas se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria				
<b>Observaciones para alumnos a tiempo parcial</b>				
Los alumnos matriculados a tiempo parcial serán evaluados conforme a lo establecido al respecto en la normativa de la UC. Además de deber superar el examen final, se les facilitará la posibilidad de presentar de forma individual los trabajos, en fecha con ellos acordada.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

#### APUNTES DE LA ASIGNATURA

FORMACIÓN EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS. Manual Para Operario de Planta. Establecimiento de Beneficio y puestos comunes en actividades extractivas de exterior. INREMIN, S.L. 2012 FORMACIÓN MINERA. FORMACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL DE MAQUINISTA MINERO DE MAQUINARIA FIJA Y MÓVIL. PERFORADORA. INREMIN, S.L. 2012 FORMACIÓN MINERA. FORMACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL DE MAQUINISTA MINERO DE MAQUINARIA FIJA Y MÓVIL. JUMBO. INREMIN, S.L. 2012 Manual de seguridad laboral. Ibermutuamur. Ed. P y CH Asociados. Madrid 2002 Manual de Prevención de Riesgos Laborales. Fernando Rescalvo Santiago y Rosa María de Diego López. Ibermutuamur. Ed. P y CH Asociados. Madrid 2002. Higiene Industrial Aplicada. Manuel Jesús Falagán Rojo. Fundación Fernández Velasco. Oviedo, 2001 Manual de Hergonomía. Fernando Rescalvo Santiago y otros. Ibermutuamur. Madrid 2002 Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos. Reglamento electrotécnico de Baja Tensión.

### Complementaria

## 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

## 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita                            | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita                              | <input type="checkbox"/> Expresión oral   |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés |   |

### Observaciones